

# ANPE

*La Rioja*

Febrero 2019. Nº 144. Franqueo Concertado nº 26/41

Sindicato Independiente afiliado a FSES



**POR LA ESCUELA PÚBLICA**

## Acuerdo con la fundación carne vidal xifre



ANPE-Rioja ha llegado a un acuerdo con la Fundación Carme Vidal Xifre de Neuropsicopedagogía, por el que nuestros afiliados podrán disfrutar de un 10% de descuento en todos sus materiales, como libros de Neuropsicopedagogía, materiales para mejorar los procesos cognitivos, test, etc. Por correo ya se ha informado de los términos del acuerdo a nuestros afiliados de ANPE-Rioja. También se puede acceder a través de nuestras páginas web, tanto nacional como autonómica.

## Cursos de formación durante el segundo trimestre

- Preparación de oposiciones de las diferentes especialidades: Música, Inglés, Educación Física, Primaria y Audición y Lenguaje.

Por Jaime Fernández

Delegado Personal Laboral  
de ANPE-Rioja



- Cursos de Innovación educativa: Neurociencia en el aula y Método ABN en Primaria-perfeccionamiento.



### Dirección:

Gustavo Navas Gil

### Coordinación:

Clara Álvarez Clavijo

### Equipo de redacción:

Clara Álvarez, Teresa Asensio, María Calvo, Jaime Fernández, Víctor Fustero, Gustavo Navas, Xosé Mahía

### Edita:

ANPE-RIOJA

República Argentina, 26, 1º izda.

Tlf.: 941 262 687 Fax: 941 247 449

rioja@anpe.es

anpelarioja@eldefensordelprofesor.es

www.anperioja.org

### Imprime:

Impresiones Guadajoz

DL: LO-110-1989 ISSN: 1885-4559

### Distribución:

Ejemplar gratuito

### SUMARIO:

Noticias breves.....	2
Editorial: ¿Qué escuela construimos?.....	3
Análisis de las elecciones sindicales 2019.....	4-5
Un ERE en la ERE.....	6
Retribuciones del personal docente de La Rioja..	7
Formación docente de calidad con ANPE-Rioja.....	8-11

Nota: Esta publicación, como toda la información sindical, está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tendrá cada Centro. Las acciones que obstaculicen su distribución, así como su exposición están penalizadas por la ley vigente. El consejo de redacción no comparte necesariamente el contenido de las colaboraciones, se reserva el derecho de publicarlas íntegramente y no mantiene correspondencia sobre las mismas.

# ¿QUÉ ESCUELA CONSTRUIMOS?

Somos docentes. No hace falta que nos preguntemos qué escuela queremos, ya que nosotros somos en gran parte responsables de la que tenemos. Por acción o por omisión, “tenemos lo que nos merecemos”, como se suele decir. No podemos disculparnos pensando que poco podremos hacer siendo una parte minúscula dentro de un inmenso engranaje, no podemos consolarnos pensando que, al fin y al cabo, cumplimos lo que se nos dice, pues de nada sirve reflexionar más allá en su trascendencia; poco más podemos hacer. Son disculpas. Esta actitud, en su forma más extrema, ya la describió la filósofa Hannah Arendt en el libro subtítulo *Un informe sobre la banalidad del mal*. Nuestro día a día es duro, son muchas las responsabilidades, el trabajo, pero no podemos dejar que los árboles no nos dejen ver el bosque. Y son bosques y montañas lo que constantemente colocan ante nuestros ojos para inmovilizarnos e impedir nuestra labor. Existen principios irrenunciables.

**La educación debe ser pública y gratuita**, estar bajo la responsabilidad y con la financiación equitativa del Estado (¡ojo! del Estado, y no de los partidos políticos de turno en el gobierno echándose la pelota de que necesitamos un pacto), porque sólo así se garantiza la calidad y se evita la discriminación. El mejor colegio debe ser siempre el que está cerca de casa. Son inadmisibles las tendencias divergentes que antepongan intereses ajenos a los estrictamente educativos, esgrimiendo voluntades entendidas y derechos sustraídos de facto a quienes no se considera adecuados.

**Los docentes deben tener una preparación rigurosa y exigente**, para que su profesión tenga el prestigio que merece. Además, la vocación debe ser considerada *conditio sine qua non*, ya que, si en cualquier profesión es primordial la habilidad, no podemos considerar la docencia como un trabajo cualquiera ni admitir en ella a quien no tenga probadas habilidades y conocimientos. Además de impartir clases, los profesores deberían incluir en su jornada laboral la preparación de las lecciones, la investigación y la organización y el trabajo colaborativo con otros profesores, disponiendo de libertad en los centros para planificar la consecución de los

objetivos educativos dentro de un marco general común.

La relación con las familias tiene que ser estrecha y **los padres deberían estar implicados en todo momento de forma responsable en la formación de sus hijos**, tendrían que ocuparse de completar su instrucción cultural fuera del aula, como visitar museos o fomentar la pasión por la lectura, y no limitarse a llevarlos a extraescolares. Para ello es necesario que existan medidas eficaces de conciliación de la vida laboral y la familiar. Su participación debe incluir compromiso, colaboración y responsabilidad.

**Los centros educativos deben ser entornos agradables**, donde todos los que acudan se sientan como en su segunda casa. Las jornadas escolares no deben ser interminables, sino eficaces, racionales, dando importancia al juego y al descanso, y no deben ir seguidas de interminables sesiones de deberes en casa, sobre todo durante los primeros cursos, porque no se tendría que cumplir un currículo interminable ni alcanzar estándares de producción en cadena. Se debe respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno y detectar y paliar las dificultades que cada uno tenga, facilitando recursos humanos y materiales adecuados para ello.

**La educación no debe estar sometida a intereses empresariales espurios**, sino que tendrá como finalidad la formación y la felicidad del individuo en el desarrollo de sus capacidades, no primando determinados conocimientos, sino conjugando todas las áreas del saber que, siendo un continuum, no puede parcelarse sin dejar de sufrir daños y carencias notables. Por ello, las enseñanzas técnicas y científicas irán de la mano de las artísticas y humanísticas. Se fomentará, el pensamiento crítico, la experimentación y la colaboración en todos los campos.

En algún momento deberíamos detenernos a pensar: ¿construimos la escuela que queremos? Tal vez así los docentes de la escuela pública dejaríamos de ser la última frontera, el cortafuegos que intenta poner coto a tanto desafuero como acosa a la educación, dejaríamos de movernos al son que toque la última ocurrencia pedagógica.

## ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES SINDICALES 2019

Por Gustavo Navas

Presidente de ANPE-Rioja



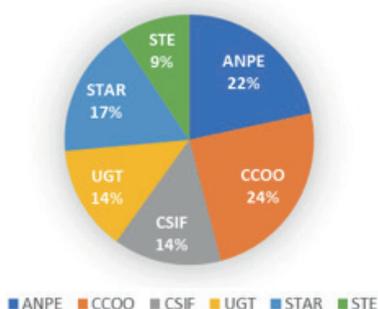
Como es sabido por todos, **ANPE fue el sindicato ganador a nivel nacional** en las elecciones celebradas el día 4 de diciembre de 2018. Valoramos muy positivamente el resultado electoral y la confianza depositada en nuestro sindicato para afrontar los importantes desafíos que se nos han encomendado en la defensa de los derechos y las condiciones laborales de los docentes, una labor en la que ANPE ha trabajado sin descanso, desde la independencia, profesionalidad y coherencia a lo largo de sus 40 años de trayectoria.

**En La Rioja**, después de sufrir un retraso, debido a una reclamación presentada por una candidatura que finalmente no se presentó, las elecciones se celebraron el pasado 22 de enero, lo que prolongó la campaña electoral de quince días a

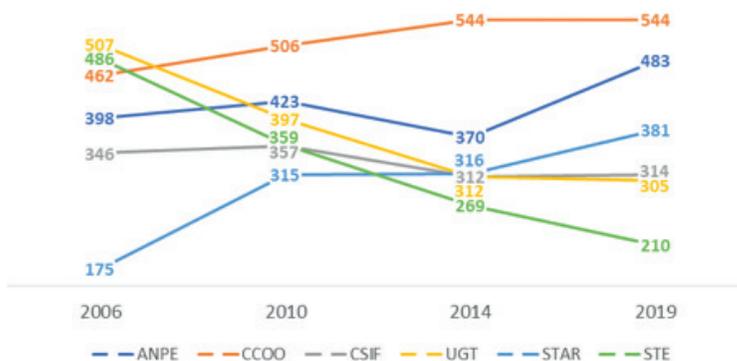
dos meses. A pesar del aplazamiento, la participación fue similar a otros años, un 60%. De un total de 3.923 electores, votaron 2.360, contando **ANPE-RIOJA** con el respaldo del 22% del electorado docente riojano, lo que confirma a **ANPE-RIOJA** como la fuerza sindical más representativa junto con CCOO, siendo la que más ha crecido, con un aumento del 30%, con respecto a las últimas elecciones. **La distribución del número de votos** ha sido la siguiente:

544 votos para CCOO, 483 para **ANPE-RIOJA**, 381 de STAR, 314 de CSIF, 305 de UGT y 210 de STE.

**ELECCIONES DOCENTES 2019**  
Distribución de votos



**EVOLUCIÓN DE LOS VOTOS**



VOTOS	2014	2019	Dif. 14-19
ANPE	370	483	+113
CCOO	544	544	0
CSIF	312	314	+2
UGT	312	305	-7
STAR	316	381	+65
STE	269	210	-59
<b>Total</b>	<b>2123</b>	<b>2237</b>	<b>+114</b>

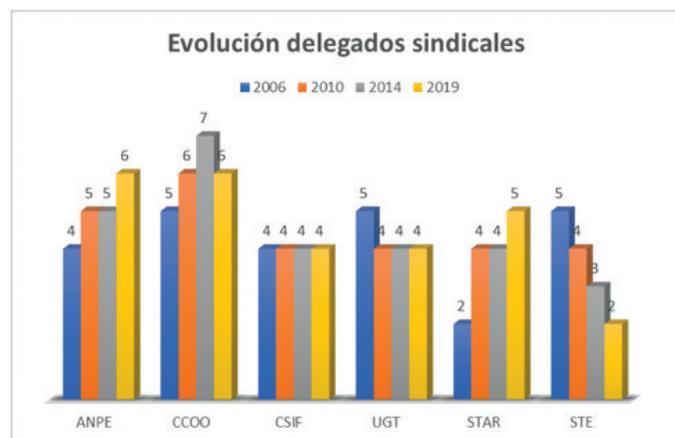
DELEGADOS	2014	2019	Dif. 14-19
ANPE	5	6	+1
CCOO	7	6	-1
CSIF	4	4	0
UGT	4	4	0
STAR	4	5	+1
STE	3	2	-1

Si comparamos estos resultados con los de las anteriores elecciones celebradas en 2014, **ANPE-RIOJA aumenta en 113 votos**, seguido de STAR que lo hace en 65. El resto de organizaciones sindicales se mantienen igual o disminuyen, lo que ha permitido recortar muy significativamente nuestra diferencia con la lista más votada de CCOO. Nuestra tendencia también es creciente si observamos los resultados desde las elecciones de 2006, lo que nos hace virtualmente ganadores.

La distribución en delegados sindicales es la siguiente: CCOO 6 delegados, **ANPE-RIOJA 6**, STAR 5, UGT 4, CSIF 4 y STE 2. ANPE-RIOJA consigue un delegado más respecto a 2014 que pierde CCOO.



Nuestra tendencia desde el 2006 es muy positiva, creciendo en cada proceso electoral y acercándonos a ser la primera fuerza sindical de nuestra Comunidad Autónoma, lo que nos hace pensar que los docentes han valorado nuestra coherencia, rigor y profesionalidad a la hora de atender sus demandas y defender sus derechos.



Nuestro balance electoral es muy positivo, en un momento especialmente conflictivo para el funcionariado en general y para el profesorado en particular, animándonos a mantener nuestra postura de defensa del profesorado y de la Enseñanza Pública.

Nuestras líneas de actuación para los próximos años se concretan en la consecución de los siguientes objetivos.

Cambio en la política educativa con la regulación de un marco jurídico específico para el profesorado: el Estatuto Docente y la Ley de la Profesión Docente.

- Equiparación retributiva del profesorado.
- Amplias ofertas de empleo público.
- Financiación y recuperación de las condiciones laborales perdidas.
- Mejora de la convivencia en los centros educativos y dignificación de la profesión docente.
- Mejora de la enseñanza pública.
- Potenciar la importancia de los claustros y reducción de la burocracia.
- Conciliación familiar y laboral del profesorado.
- Reducción del horario lectivo del profesorado y reducción de ratios.

ANPE-RIOJA agradece a los profesores riojanos, que han elegido a nuestra organización como representante de sus reivindicaciones laborales y sociales, la confianza que han depositado en nosotros y nos comprometemos a no defraudar y a seguir trabajando con el mismo empeño y dedicación por el profesorado de la Enseñanza Pública de La Rioja.

**¡GRACIAS A TODOS  
POR VUESTRA CONFIANZA!**

## UN ERE EN LA ERE

Como breve introducción, se dice que un ERE es un Expediente de Regulación de Empleo y que la ERE es la Enseñanza Religiosa Escolar.

Ya va siendo insistentemente habitual en nuestro país que, cada vez que hay un cambio de gobierno, sale a relucir el tema de la presencia de la clase de Religión en nuestro sistema educativo. El problema debe ser exclusivamente este.

Desde que se instauró la democracia en España, se han producido muchos vaivenes en el tratamiento de la ERE y los gobiernos de turno han actuado de una forma u otra, movidos fundamentalmente por motivos ideológicos. Desde los que han pretendido marginar al profesorado y su asignatura, dejándola sin valor académico, sin alternativa y sin el carácter computable, hasta los que le han querido dar un mayor status y, de paso, mejorar el de sus docentes.

Los argumentos a favor y en contra son muy variados y contrapuestos. Tan variados y contrapuestos que se me antoja imposible pensar en un acuerdo de todos los partidos políticos para analizar en profundidad y con meridiana seriedad esta cuestión, que en otros países europeos ya está completamente superado y normalizado.

Ninguna de las leyes educativas ha sido favorable a la ERE. Repito, ninguna, ni siquiera la última de ellas, la LOMCE, aunque haya sectores que opinen que se ha plegado a los intereses de los que están a favor de ella.

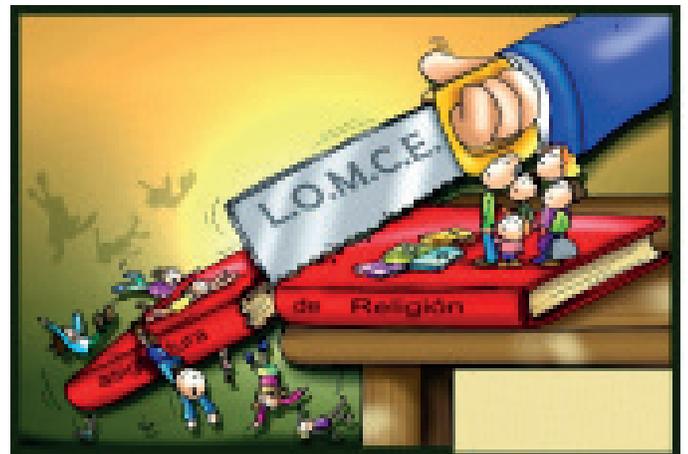
La LOGSE y la LOE marginaron la asignatura al dejarla sin valor académico, sin alternativa y sin la consideración de computable. Con ello se pretendía rebajarla hasta mínimos, de forma que desapareciese por sí sola, obviando que la ERE es un derecho constitucional de los padres, amparado por el artículo 27.3 de nuestra Constitución y por los Acuerdos internacionales suscritos entre el Estado español y la Santa Sede. Sin embargo, la LOE tuvo algo positivo, pues, gracias a ella, a los profesores de Religión se les dio cierta estabilidad laboral, convirtiéndolos en personal laboral indefinido bajo

Por Jaime Fernández

Delegado Personal Laboral  
de ANPE-Rioja



el amparo del Estatuto de los Trabajadores. También se le fijó un horario mínimo (por ejemplo, de una hora y media para Primaria), común para todo el territorio español.



Con la llegada de la LOMCE se mejoró el status de la ERE. Fue un intento tímido, pues, por una parte, se le dio valor académico, una alternativa (Valores) y un carácter computable, pero, por otra, le perjudicaba gravemente al establecer un horario mínimo de 45 minutos y a decisión de las Comunidades Autónomas. Esto le ha provocado tal asfixia que, en algunas de ellas, está a punto de desaparecer.

En este momento nos enfrentamos ante otra nueva ley, la de la reforma de la LOMCE, y mucho me temo que se dé definitivamente una estocada casi mortal a la ERE y a su profesorado y que se produzca un ERE en toda regla.

Me queda la esperanza de un pacto educativo, que valore la clase de Religión como se merece, al igual que en los países europeos, y acabe con las incertidumbres que produce cada vez un cambio de gobierno y, por consiguiente, de ley educativa.

## RETRIBUCIONES DEL PERSONAL DOCENTE DE LA RIOJA. AÑO 2019

Por Víctor Fustero  
Asesoría Jurídica de ANPE-Rioja



	MAESTROS (G.A2 C.21)	PROF. TEC. FP (G.A2 C.24)	SECUNDARIA, EOI, MAAEE y AAPPD (G.A1 C.24)	CATEDRÁTICOS (G.A1 C.26)
Sueldo Base	1.017,79 €	1.017,79 €	1.177,08 €	1.177,08 €
Complemento Destino	502,40 €	618,67 €	618,67 €	741,00 €
Complemento Específico General	691,88 €	696,34 €	710,92 €	771,82 €
	<b>Total (2.212,07 €)</b>	<b>Total (2.332,8 €)</b>	<b>Total (2.506,67 €)</b>	<b>Total (2.689,9 €)</b>
Antigüedad (Trienios)	36,93 €	36,93 €	45,29 €	45,29 €
Paga Extra. Sueldo	742,27 €	742,27 €	726,33 €	726,33 €
Paga Extra. Trienio	26,92 €	26,92 €	27,94 €	27,94 €

COMPLEMENTO ESPECÍFICO FORMACIÓN	
1º sexenio	63,02 €
2º sexenio	79,52 €
3º sexenio	106,02 €
4º sexenio	145,09 €
5º sexenio	42,69 €

COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR	
Director Equipos OE y AT Jefe Departamento Profesor de CRA	74,61 €
CPT Maestros ESO	135,68 €
CARRERA PROFESIONAL (12 meses, no extras)	
A2 - 73,13 €	A1 - 97,52 €

RETENCIONES	A2	A1	
MUFACE *	38,56 €	48,99 €	Personal funcionario
Derechos Pasivos*	88,06 €	111,90 €	Sólo funcionarios ingresados antes de 1-1-2011
Contingencias Comunes	4,7%		Funcionarios ingresados después de 1-1-2011, Interinos y personal laboral
Desempleo y FP	1,65%		Interinos y personal laboral
IRPF	Según Renta familiar		Todos

Ejemplos	Sueldos en bruto (sin retenciones)			Sueldos netos
	Mes	Extra	Año	Mes / Año
Funcionario Primaria, con 5 trienios y 2 sexen. Se aplica una retención del 16% de IRPF.	1017,79 + 502,40 + 691,88 + (5 x 36,93) + (63,02 + 79,52) <b>= 2.539,26 €</b>	742,27 + 502,40 + 691,88 + (5 x 26,92) + (61,63 + 77,77) <b>= 2.213,69 €</b>	12 x 2.539,26 + 2 x 2.213,69 <b>= 34.898,50 €</b>	2.539,26 - (MUFACE) 38,56 - (Derechos Pasivos) 88,06 - (16% IRPF) 406,28 <b>= 2.006,36 € / 27.542,06 €</b>
Interino Secundaria, con 1 trienio. Se aplica una retención del 17 % de IRPF.	1.177,08 + 618,67 + 710,92 + (1 x 45,29) <b>= 2.551,96 €</b>	726,33 + 618,67 + 710,92 + (1 x 27,94) <b>= 2.083,86 €</b>	12 x 2.551,96 + 2 x 2.083,86 <b>= 34.791,24 €</b>	2.551,96 - (4,7% Contingen.) 136,27 - (1,65% Desem. y FP) 47,84 - (17% IRPF) 433,83 <b>= 1.934,02 € / 26.667,49 €</b>

**Mes** = Sueldo + C. Dest. + C. Espec. + C. Prof. + (nº x tri) + (1ºsexenio+2º sexenio, ...) – Retenciones

**Año** = 12 x mes + 2 x extra (La paga extra se calcula como el mes, pero el sueldo y trienio son diferentes cantidades)

**Normativa:** Sueldo base, complemento destino, trienios y pagas extra están incrementados un 2.25% sobre el de 2018. MUFACE y Derechos Pasivos se tendrán que ajustar, cuando se publiquen los presupuestos de 2019. Complementos específicos. General y Singulares incrementados sobre la Orden 4/2013.

## FORMACIÓN DOCENTE DE CALIDAD CON ANPE-RIOJA

Por María Calvo

Secretaría de Acción Social de ANPE-Rioja



Si en cualquier profesión es sumamente importante la formación continuada y específica, en el caso de los docentes es de vital importancia estar a la última en cuanto a técnicas y experiencias innovadoras, dado que el mundo educativo requiere actualización permanente de conocimientos y de capacidades nuevas para desarrollar con responsabilidad y eficacia su trabajo. La realidad cambiante de los centros precisa de la adquisición de nuevas competencias: innovaciones pedagógicas, conceptos y estrategias complejos o transformaciones derivadas del uso de las TIC son sólo algunos ejemplos. A ello hay que añadir que el trabajo de profesor o maestro requiere gran concentración y, a menudo, supone un estrés laboral que hay que saber gestionar. No es ajeno a estos profesionales que el esfuerzo extra que se les exige sea superado gracias a una especial motivación y vocación profesional. Pero no se puede esperar que superen sin más los problemas a fuerza de buena voluntad, es preciso dotarlos de herramientas profesionales eficaces que hagan su día a día más satisfactorio.

Por otra parte, la capacidad que tienen los maestros y profesores de influir positivamente en sus alumnos para que éstos desarrollen todo el potencial de sus capacidades, obliga a que los docentes se hallen en un continuo desarrollo y optimización de sus competencias educativas, para convertirse en profesionales versátiles y altamente capacitados. Los desafíos que se les presentan en el día a día de las aulas requieren que cuenten con herramientas adecuadas para darles las oportunas soluciones, como claramente podemos comprobar con, por ejemplo, el uso de las TIC o el aprendizaje por proyectos.

Desde este verano, ANPE-Rioja ya estaba planificando los cursos de formación que ahora estamos desarrollando. Hemos seguido una doble línea de innovación educativa y de preparación para opositores, siendo siempre nuestra prioridad el mejor servicio a nuestros afiliados y al profesorado en general. Hemos querido recoger aquí las impresiones de algunos de los matriculados en ellos, con la idea de que su experiencia os pueda ser motivadora.

### Método ABN para Matemáticas.

Opinan: Rocío Corres y Laura Beaumont, maestras.



La experiencia ha sido positiva, ya que nos ha servido de base para conocer el método y planificar nuestro trabajo en el aula. Nos ofrecieron un gran abanico de recursos, de los cuales hemos seleccionado los que creíamos que eran más adecuados para Primero, teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos.

A la hora de ponerlo en práctica en el aula, hemos observado que es una metodología que motiva



mucho a los alumnos, porque es muy lúdica y, sobre todo, se adapta al ritmo de aprendizaje de cada uno, incluso a los alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo.

Por esto, animamos a todos los miembros de la comunidad educativa a conocer el método, porque merece la pena.

### Neurociencia.

*Opina una interina de Pedagogía Terapéutica.*

Sigo este curso por la necesidad de una formación actualizada que aplicar al aula y, principalmente, mejorar mi labor como maestra especialista en P.T. Tenía conocimientos previos de Neurociencia, ya había asistido a conferencias sobre el tema, pero siempre más teóricas, sin acercarse mucho a enseñarnos tan claramente la



aplicación al aula.

Lo que más me llama la atención en la Neurociencia es la importancia de conocer los procesos cognitivos para una buena intervención, cómo estimularlos y saber cómo trabajar si un alumno presenta dificultades en algunos de ellos y ayudarles a generar nuevas estrategias. Ya he aplicado alguna de las técnicas en mi práctica docente, como la técnica del “reloj de la sesión”. que mencionó Carme Timoneda el primer día. En cuanto a esta técnica, me pareció de gran importancia anticipar mediante el reloj a mis alumnos lo que vamos a realizar durante la sesión y la opción de poder hacerles partícipe a ellos mismos. También me resulta de gran interés conocer programas como PPIC, para reforzar los procesos cognitivos, y actividades que podemos realizar en el día a día en relación a las normas ortográficas, cómo utilizar estrategias diferentes más motivadoras y que favorecen su autonomía.

Por Teresa Asensio

Secretaría de Acción Sindical  
de ANPE-Rioja



Como alumna, en este curso estoy aprendiendo que todos son diferentes y que cada uno utiliza distintas estrategias. Es de vital importancia dar a conocer los procesos cognitivos a los alumnos para que sean conscientes de su forma de aprender. Como maestra, destacaría que puedo ayudar a mis alumnos a buscar las estrategias más adecuadas para cada uno y a nivel personal, me está sirviendo para conocerme mejor a mí misma, a cambiar mi lenguaje verbal e intervención.

### Pautas para la elaboración y defensa de una programación didáctica de enseñanza secundaria para una oposición

*Opina un profesor en prácticas de Secundaria.*

Estas sesiones en el sindicato ANPE fueron determinantes para obtener la plaza de Educación Física en la última convocatoria de La Rioja. Lo impartió Alberto Mangado y explicó cómo elaborar los apartados de la Programación didáctica con gran claridad y precisión.

### Preparación de oposiciones para maestros de Audición y Lenguaje.

*Opina una interina y opositora.*

El interés que me motivó a realizar este curso de ANPE ha sido la oportunidad de formarme y completar mi preparación.

Había oído hablar de una de las ponentes y eso me animó más. Tener el punto de vista de una persona que ha formado parte de un tribunal de oposiciones te ofrece otra visión.

En este caso, hay dos ponentes que se complementan, una perspectiva es más creativa, la otra más práctica con los criterios que se tienen en cuenta en la oposición.

En mi caso, estaba interesada en supuestos prácticos, que era lo que más necesitaba para sentirme más segura y completar mi programación didáctica.

### Preparación de oposiciones para maestros de Educación Física.

*Opina: César Crespo Álvarez, interino y opositor.*

Estoy asistiendo a este curso y, aunque no es mi primera oposición, está siendo muy novedoso para mí, tanto a nivel de documentación como de ideas para llevar la Educación Física a las aulas. Todo esto se debe a la calidad de los ponentes, Nacho Pérez y Javi Adán, y a las constantes reflexiones que se dan entre los diferentes profesionales que acudimos al curso.

### Preparación de oposiciones para maestros de Infantil.

*Opina Magdalena Mesanza Pavía, interina y opositora.*

El curso me ha parecido adecuado a las 36 horas. David Arancón ha sido un ponente muy cercano, nos ha resuelto las dudas con la mayor celeridad. En la plataforma EDMODO nos ha facilitado los materiales, la legislación y los casos prácticos. Me ha parecido muy interesante los casos prácticos porque me parecen supuestos reales de la práctica educativa. Me ha resultado un curso muy ameno y me hubiera gustado que hubiera durado más tiempo para aprovechar todos los conocimientos del profesor como maestro de infantil y como miembro de tribunal.

### Preparación de oposiciones para maestros de Primaria.

*Opina Elisabeth Zamora Rentería, opositora.*

Es la primera vez que me voy a presentar a oposiciones. La ponente del curso, Alexandra Varea, es muy dinámica, cercana y controla mucho. Nos transmite las estrategias que a ella le funcionaron para sacar la plaza. También he realizado otros cursos con el sindicato ANPE, como fueron *Guía de oposiciones*



y el *Curso de estrategias para escribir un tema de oposición*, me han servido enormemente, ya que yo estaba desconectada de la docencia por motivos familiares. Además, todos los que están en el sin-

Por Clara Álvarez

*El Defensor del profesor de ANPE-Rioja*



dicato atienden las mil consultas que les hago y los considero casi de mi familia.

### Preparación de oposiciones para maestros de Inglés.

*Opina una opositora.*

Acudí a ANPE porque me lo recomendó mi hermano y una amiga, y es aquí donde me informaron sobre este curso. Es la primera vez que oposito y he sido consciente de que necesitaba ayuda y orientación de alguien con experiencia, que sepa transmitir, resolver mis dudas y aportarme todas las ideas que me faltan.



Estoy muy satisfecha con el curso, ya que la ponente expone con mucha claridad y me gusta mucho cómo clarifica los contenidos. Estoy muy ilusionada y espero que me sea productivo para el futuro.

**Preparación de oposiciones para maestros de Música.**

*Opina Patricia Saénz Ramírez, opositora.*

**Por Xosé Mahía**

*Secretaría de Acción Sindical  
de ANPE-Rioja*



Me apunté a este curso, aunque estoy de baja por maternidad y estoy preparándome por mi cuenta las oposiciones de este año, para actualizarme y ponerme al día en cuanto a legislación y progra-

mación. También he elegido este curso porque considero que el ponente está muy bien preparado y gracias a él he aprobado antes dos oposiciones, aunque sin plaza. Imparte unos contenidos muy bien estructurados y nos motiva a trabajar. Gracias a que he aprobado ya en dos ocasiones, tengo bastante bien preparado todo el temario, unidades y programación, pero este curso me está sirviendo para mejorar algunos apartados, actualizarme e incluir algunas novedades metodológicas. Otro aspecto que destacaría es la buena relación calidad-precio del curso, ya que le estoy sacando bastante partido y aplicándolo para mi preparación a un precio muy razonable. Me parece fundamental que en este curso se haya dedicado un tiempo para explicar de forma general cómo es el proceso de una oposición, cómo funcionan las bolsas de interinos si no me saco la plaza, apartados del baremo y otros aspectos relacionados que todos deberíamos saber antes de enfrentarnos a las pruebas. Me parece un muy buen complemento a la información y servicios que desde el sindicato ofrece referentes para oposiciones y Educación en general.



**NUEVOS PERIODOS**

ed **Campuseducacion.com**  
formación on-line

**CURSOS**  
**HOMOLOGADOS**  
ONLINE PARA **SEXENIOS Y**  
CONCURSO DE TRASLADOS

**ANPE**  
SINDICATO INDEPENDIENTE

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PROFESIONALIDAD GARANTÍA  
TRANSPARENCIA UNIVERSALIDAD  
EDUCACIÓN CALIDAD EFICACIA

# ENSEÑANZA PÚBLICA

## “VALOR DE FUTURO”



**MATRICULA**  
**A TUS HIJOS EN**  
**CENTROS PÚBLICOS**

**ANPE, EL DEFENSOR DEL PROFESOR**